

NOTICIAS DEL CLUB

DESDE CUBA CON AMOR

Nuestros compañeros cubanos nos han enviado la siguiente carta (literal) :

Güines, octubre 18 de 1995

Sr. Director de "Sin Prisas"
Pedalibre Club Cicloturista
Madrid, España

Distinguido señor:

Son mis sinceros deseos y así se lo pido a nuestro Señor Jesucristo, de que Ud., su distinguida familia y los demás funcionarios de "Sin Prisas" disfruten de buena salud, bienestar y prosperidad.

El objeto de la presente cartica es hacerle una solicitud: que por conducto de esta misma vía de correos me hiciera llegar algunas publicaciones, revistas, etc., relacionados con Pedalibre Club Cicloturista.

Mucho me hubiera gustado pertenecer a ese honorable Club.

Su obsequio, me lo deben remitir a la siguiente dirección:

José Rodríguez Brito
Calle 70 nº 9908
Entre 99 y 103
Güines, La Habana
Cuba
C/P 33900

Agradeciéndole con anticipación su amable cooperación, me despido de Ud, con saludos muy atentos y fraternales

PREMIO CUOTA ANUAL GRATUITA

La Junta Directiva ha decidido que la mejor aportación a Pedalibre este año ha sido la de Carlos Gamo por el plano de ciclorutas, por lo que se le otorga la cuota honorífica gratuita del año 96. Muchas felicidades.

MERCADILLO

Para ti, estimado socio, que tienes algo que vender/comprar relacionado con la bicicleta, hemos inaugurado esta sección. Para anunciar algo envía una carta al club con tu anuncio (breve) y veremos que podemos hacer.

Se vende pata de cabra que se sitúa al lado del eje del Pedalier. Fede (705 14 02)

Se reparan bicicletas. Josu (473 87 37)

PORTABICICLETAS DE COCHE

Hay, básicamente, tres sistemas de portabicicletas para llevar la bici en el coche (aparte de la de meter la bici dentro). De los tres, la legislación española de Tráfico sólo permite el que se coloca en el techo del vehículo, que consta de dos barras transversales a las que se engancha el portabicicletas propiamente dicho. Con este sistema se pueden cargar hasta cuatro bicicletas, existiendo una variante en la que se llevan invertidas (ruedas arriba), que solo admite tres bicis. Este sistema, con sus dos variantes, tiene el inconveniente del aumento de consumo (de un 30 a un 50% más, según la velocidad) respecto a un coche no cargado. También es más sensible al viento, más difícil de cargar y posee una influencia negativa en la conducción y el frenado. El precio es de 1.000 a 17.000 ptas. según material, número de bicis que puede llevar, tipo de cierre (de seguridad o solo correas), etc.

El sistema más eficaz es el portabicicletas que se acopla al enganche de un remolque que, por lo general, suelen ir provistos de luces y placa de matrícula propia: el aumento del consumo es solo de un 12 a un 18%, las operaciones de montaje más fáciles, se comporta mejor en marcha y es más duradero. Los inconvenientes son que hay que poner un enganche para remolque, el que no lo tenga ya, y el precio del propio portabicis (entre 50 y 63 machacantes).

El tercer sistema se fija en el parachoques trasero y se apoya en el cristal, en el portón posterior o en el maletero (depende del vehículo). Este sistema es desaconsejable, porque con las vibraciones no son extraños los daños en el vehículo y en las bicicletas. Precio: entre 16 y 24 billetes.

El Reglamento General de Circulación prohíbe implícitamente aquellos modelos que no se coloquen en el techo del coche. En realidad dice que no debe sobresalir de la proyección en planta del vehículo, o sea, que no puede sobresalir por ninguno de los lados del coche. Las autoridades deberían replantearse la validez de esta prohibición, dado que, con los sistemas prohibidos, la conducción es más segura y económica. En otros países europeos estos portabicis si son legales.

Hay, sin embargo, una manera de circular con un portabicis de los que van acoplados al enganche del remolque y es considerar la instalación como una REFORMA DE IMPORTANCIA GENERALIZADA. Para ello se ha de comprar un portabicis autorizado con ese nombre por el Ministerio de Industria y Energía (la autorización irá en el embalaje). Tampoco pueden superar, ya cargados, el ancho del vehículo y llevar matrícula y luces propias. Debe ser instalado por un taller legalmente autorizado, colocándole la bola de enganche del remolque y el portabicis, además de darle un certificado. Luego habrá de pasar, en el plazo de una semana, el control de ITV. En cualquier caso, debido al cambio de transferencias

a este nivel a las Comunidades Autónomas, conviene antes llamar a la Consejería de Industria.

Para terminar, recordar que al llevar bicis hay que moderar la velocidad y comprobar la fijación de las piezas, pues las vibraciones y cambios de temperatura, pueden aflojarlas.

NOTICIAS

EL CONGRESO PEDALEAR

En el congreso de los diputados hay en marcha un estudio del "fenómeno" de la bici. Y es que en los últimos 4 años ha habido 11.000 accidentes en los que se han visto involucrados bicis, con el resultado de 600 ciclistas muertos. Así pues, los políticos se han puesto a pensar, y pensaron que debían enterarse de la realidad de las cosas.

El caso es que están llamando (para que se den una vuelta por el congreso) a personas relacionadas con el mundo de la bici; llamaron a Delgado, Laguia, Chozas... Y ¿qué contaron los ciclistas?; pues que los arcos, por los que podrían circular las bicis, están en un estado lamentable con zarzas, piedras,.... También les comunicaron que casi nadie respeta el metro y medio de margen que deben dejar los vehículos a motor cuando adelantan a las bicis y así, les fueron contando todos los problemas que todos y todas los/as que utilizamos la bici conocemos de sobra.

Ahora los que están "estudiando" desde el poder político el problema, dicen que van a ver que se ha hecho en otras ciudades de Europa. Esperemos que aprendan algo.

No quiero desde aquí desvalorar ninguna iniciativa de nadie y menos de un político elegido en las urnas, pero vistas como son las cosas en las "socialesdemocracias" se me ocurre que esperar a que se solucione un problema (desde el poder) de una minoría o una mayoría no poderosa, como peatones y ciclistas, es como esperar a que el Sahara se convierta en un vergel o algo así (es posible, pero es tan improbable...).

¿Qué nos queda?; digo yo que a lo mejor, es mejor ir aprendiendo a sacar nosotros mismos las castañas del fuego y no esperar a que nadie lo haga por nosotros. Y puestos en estos términos, se me antoja recordar que cada uno tiene su pequeña parcela de responsabilidad personal (creo) en todo este embrollo que se llama "transporte" así que cada uno/a en la medida de sus fuerzas ya sabe lo que tiene que hacer, ¿No?.

El PP catalán apoya las 2 ruedas: el madrileño no

A un asunto concreto, lease carril-bici y apoyo

de la bicicleta en la ciudad, los dirigentes catalanes y madrileños van por caminos opuestos. Los primeros toman el problema de frente, con voluntad. Si no hay voluntad, como aquí en Madrid, todas las razones esgrimidas no bastan para cambiar sus absurdos razonamientos. Y toda acción por parte de ellos es un mero maquillaje sin utilidad más que política.

El Alcalde de Madrid no apoya la bici

El Alcalde de Madrid, Alvarez del Manzano, no quiere considerar la bicicleta como medio de transporte en la capital. Según el edil "Madrid es una ciudad difícil y peligrosa, debido a que hay muchas cuestas". Y argumenta que "no se va a colocar un carril único y exclusivamente para los que tienen una forma física envidiable, que son unos pocos". En el Día de la Bici, organizado por su propio auctamiento, niños menores de 10 años subieron calles como Príncipe de Vergara o Génova, entre otras, sin mayor problema.

Cuando se le puso el ejemplo de Aquisgrán como ciudad con cuestas en la que se usa la bici contestó: "Un habitante de Vallecas nunca podrá ir en bici hasta Cibeles" (Pedalibre demostró el pasado 1 de Octubre en su 27º Marcha Urbana que si era posible al hacerlo un grupo de unas 100 personas en 20 minutos). "Madrid no es la ciudad ideal", continuaba diciendo, "Eso no quiere decir que no impulsemos la bici. Lo estamos haciendo ya", fueron sus últimas incomprensibles palabras.

El nuevo Plan General desprecia la bicicleta como transporte

En la mesa redonda "La Bicicleta como medio de transporte urbano" celebrada en la feria anual de BIOCULTURA, el representante del Ayuntamiento de Madrid dejó clara la postura del Ayuntamiento: "La bicicleta no sirve en Madrid para el transporte, pero vamos a estimularla como instrumento lúdico". Contrasta esta opinión con la expresada por el representante del Ayuntamiento de Barcelona, quien está convencido de que la bicicleta sirve para desplazarse por la ciudad, y por ello el Ayuntamiento Catalán ha apostado dedicando esfuerzo y presupuesto. Los barceloneses han respondido con entusiasmo: más de 5.000 personas circulan en dos ruedas de lunes a viernes por la capital catalana.

En Madrid, por el contrario, ni siquiera se facilita el acceso en bicicleta a los parques, al no existir circuitos de bicicletas que los una entre si; y en ocasiones, como en el acceso en bicicleta a la Casa de Campo, éste resulta de una alta peligrosidad (túnel, direcciones prohibidas, etc.).

El grupo Pedalibre ha presentado alegaciones al Plan General de Ordenación Urbana por la relegación de la bicicleta en el mismo.